

¡Feliz cumple AMSAFE! 89 años.

Hoy, 24 de junio, nuestra querida organización sindical que nuclea a todas y todos los docentes oficiales de la provincia de Santa Fe, cumple 89 años de vida. Saludamos a todas las familias de los y las trabajadoras de la educación del territorio provincial que todos los días abren las escuelas santafesinas para garantizar el derecho a enseñar y aprender que tenemos todos quienes habitamos el suelo de esta hermosa Patria, y en ese acto fortalecen la columna vertebral que da vida a nuestra AMSAFE. [Recuerdos de nuestros orígenes](#)

El 24 de junio de 1928 se llevó a cabo la asamblea constitutiva de la **Asociación del Magisterio de Santa Fe**, oportunidad en la que fue integrada la comisión directiva con Marta Samatán como presidenta, Benjamín López vicepresidente, completándose con Jorge J. Christe, Alberto Gaité Álvarez, José Carlozzi, Aída J. Poggi, Julia García, Encarnación González, Ángela Sologuestúa, Adelina Deosefe, César P. Garasino, Luis Ruano y Narciso Luna.

26 de junio: cobro de aguinaldo

Informamos que la fecha de cobro del medio aguinaldo tanto para docentes activos como pasivos, será el próximo 26 de junio (disponible en cajeros el sábado 24 de junio)

En Rosario la Escuela Itinerante de CTERA ENSEÑA, RESISTE Y SUEÑA

La Escuela Pública Itinerante de CTERA inició sus clases en la plaza Montenegro de Rosario con la presencia de docentes, alumnos, organizaciones políticas, personalidades y sindicatos de distintos sectores respaldando el reclamo de Paritaria Nacional Docente.

[ENLACE: GALERÍA DE IMÁGENES](#)

[ENLACE: TRANSMISIONES EN VIVO DE ACTIVIDADES \(CANAL YOUTUBE AMSAFE PROVINCIAL\)](#)

Tras el reclamo de AMSAFE: Reintegro de haberes mal descontados

Ante el reclamo que hicieramos ayer respecto de los descuentos a numerosas compañeras y compañeros docentes producto de una errónea aplicación del impuesto al salario en la liquidación de los haberes correspondientes al mes de mayo, el Ministerio de Economía de la Provincia, comunicó hoy que el próximo miércoles 7 de junio se reintegrará la diferencia liquidada incorrectamente.

Más allá de esta respuesta parcial, reiteramos nuestro rechazo a la aplicación de la 4ta. Categoría de este gravamen y exigimos a la vez, la implementación de una reforma impositiva integral que afecte las grandes riquezas y la renta financiera, estableciendo un esquema tributario progresivo que grave el ingreso de los sectores de mayor capacidad contributiva y que no afecte los haberes de los trabajadores.

Cronograma de cobro de haberes

-Viernes 2/6: DNI terminados en 0, 1 y 2

-Lunes 5/6: DNI terminados en 3, 4, 5 y 6 (disponibles sábado 3/6 en cajeros)

-Martes 6/6: DNI terminados 7, 8 y 9

Docentes jubilados y pensionados

-Miércoles 7/6: haberes hasta \$ 14.000

-Jueves 8/6: haberes desde \$ 14.001 y hasta \$ 20.000

-Viernes 9/6: haberes desde \$ 20.001 y hasta \$ 30.000

-Lunes 12/6: haberes mayores a \$ 30.001 (disponibles sábado 10/6 en cajeros)